AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1685

RESOLUCIÓN 249/2013, de 4 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal como Director Médico del Hospital Universitario Donostia.

Mediante Resolución 1132/2007, de 23 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal, Director Médico del Hospital Universitario Donostia.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Jose Manuel Ladrón de Guevara Portugal como Director Médico del Hospital Universitario Donostia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 10 de marzo de 2013.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, al Hospital Universitario Donostia y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de marzo de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.